

Algunas notas a la obra de M. Hummel *Polifuncionalidad, polisemia y estrategia retórica. Los signos discursivos con base atributiva entre oralidad y escritura (2012)*¹

CARMEN MELLADO BLANCO
Universidade de Santiago de Compostela

RESUMEN. En este trabajo se comentan los aspectos centrales de la obra de Martin Hummel (2012) *Polifuncionalidad, polisemia y estrategia retórica. Los signos discursivos con base atributiva entre oralidad y escritura*. En el libro se insiste en la necesidad de separar la variedad oral de la escrita para el estudio de los marcadores discursivos, ya que tanto éstos como las funciones que desempeñan son diferentes en una y otra tradición, presentando además características flexivas divergentes. Las distintas tesis de Hummel son comentadas en conexión con las de otros autores y el estudio del grupo de los «adverbios enunciativos sintagmáticos» se presenta desde la fraseología («locuciones marcadoras»).

Palabras clave: marcadores discursivos, polisemia, variedades del español.

ABSTRACT. This work deals with the core aspects of the 2012 Martin Hummel's book *Polifuncionalidad, polisemia y estrategia retórica. Los signos discursivos con base atributiva entre oralidad y escritura* [Polyfunctionality, polisemy and rhetorical strategy. Discursive signs with attributive base between orality and writing]. The book concentrates on the need to distinguish between oral discourse markers and written discourse markers. They themselves and their functions are different in one and another uses of the language, and besides that, they present

¹ Trabajo surgido en el seno del proyecto de investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación *Combinaciones fraseológicas del alemán de estructura [Prep. + Sust.]: patrones sintagmáticos, descripción lexicográfica y correspondencias en español* (referencia FFI2013-45769-P), dirigido por mí y subvencionado parcialmente con fondos FEDER.

divergent flective features. Hummel's different theses are commented on in connection with those of other authors and a phraseological study of the «syntagmatic enunciative adverbs» («discursive phrases») is presented.

Keywords: discourse markers, polysemy, Spanish language varieties.

EL LIBRO objeto de la presente reseña se encuadra dentro de la fructífera corriente investigadora de los marcadores del discurso del español², corriente en consonancia con el giro experimentado en la Lingüística hacia el estudio de la vertiente pragmática y oral de la lengua que impera desde hace más de dos décadas.

El volumen de Martin Hummel conecta en sus páginas la tradición de los marcadores discursivos con el estudio de los adjetivos y adverbios en el discurso (por ejemplo Rodríguez Espiñeira 2010; Garcés Gómez 2013). Algunas de las teorías de las que bebe para ello son la Teoría de la Gramaticalización por subjetivización (Traugott 2010), la Teoría de la argumentación de Anscombe-Ducrot (1997) y la Teoría de la Relevancia (Sperber-Wilson 1986). Además, el libro asienta uno de sus pilares fundamentales en las teorías variacionistas de la lengua desde un punto de vista sociolingüístico, en las que cobran relevancia los distintos parámetros del eje diafásico (situación comunicativa, tema del discurso, etc.), diastrático (nivel educacional, estrato social, sexo, etc.), diatópico (variedad del español de Chile vs. español peninsular) y en especial medida el eje diamésico (oralidad conceptual vs. escrituralidad conceptual³).

Las diferencias entre la tradición escrita y oral del español transatlántico provienen de manera particular de la escasa influencia de la norma culta escrita sobre la variedad oral, situación que pervive hasta nuestros días. Así, Álvarez Muro (2001: capítulo 1.1.) afirma que

[1] la brecha se hace enorme en la sociedad latinoamericana, porque la distancia existe no solamente entre quienes usan la escritura para fines cotidianos y quienes la utilizan profesionalmente, sino entre quienes la conocen y quienes, o bien no la conocen para nada, o bien manejan apenas rudimentos de ella para fines elementales.

² Cfr. por ejemplo Fuentes Rodríguez (2009), Loureda Lamas-Acín Villa (2010), Martí Sánchez (2013), Llopis Cardona (2014), entre otras muchas publicaciones del último lustro. Prueba de la actualidad del tema es igualmente la organización de congresos temáticos sobre marcadores discursivos en las lenguas románicas (Madrid, 2010; Buenos Aires, 2011; Campinas, 2012). El próximo será el *IV Coloquio Internacional – Marcadores del discurso en las lenguas románicas: un enfoque contrastivo*, y tendrá lugar en Heidelberg (Alemania), del 6 al 9 de mayo de 2015.

³ Cfr. Koch-Oesterreicher (1985) para los conceptos originales de «konzeptuelle Mündlichkeit» y «konzeptuelle Schriftlichkeit».

Ante la complejidad y variedad de las perspectivas de estudio arriba citadas no queda sino felicitar al autor por haber sido capaz de desarrollar una teoría propia integradora, poniendo el énfasis en el parámetro diamésico de los marcadores del discurso. En palabras del propio autor «el hecho de estudiar un fenómeno desde una serie de perspectivas distintas integrándolas en un esfuerzo de síntesis multidimensional, presenta la ventaja metodológica de contrabalancear el hermetismo de los análisis monoperspectivales» (p. 409).

Una de las tesis fundamentales de la obra es que la idiosincrasia de las variedades del español en sus distintas manifestaciones posee una relevancia absoluta en la formación de nuevos marcadores. Con ello se combate la idea de *un* español y de *una* gramática homogeneizante del español. En efecto, según Hummel «habría que idear una gramática que conciba la lengua como arquitectura variacional en la que conviven modos de expresarse que tienen una propia tradición» (p. 260), pero sobre todo se combate la idea de la prevalencia de la variedad escrita sobre la oral, que parece haber acompañado la historia de la Lingüística hasta nuestros días. Sobre estos prejuicios comenta Álvarez Muro (2001, capítulo 1.1.):

El hecho de haber nacido en un medio en que la escritura es parte de nuestra cotidianidad nos confiere una determinada estructura cognitiva de la que no podemos deshacernos para comprender cabalmente la oralidad. En otras palabras, a pesar de nuestros esfuerzos científicos por abarcar la oralidad, no estamos limpios del vicio de la escritura. [...] A los lingüistas nos persigue particularmente el estigma de las definiciones de la oralidad como lo secundario, como lo imperfecto⁴.

En efecto, es precisamente el complejo de superioridad que acompaña la perspectiva de la lengua escrita según la norma el que hace caer en la trampa de observar la oralidad como derivación imperfecta de la escritura. Mientras que la escrituralidad se define, de acuerdo con Halliday (1985: 62), por su «lexical density», es decir, por la variedad de lexemas y por consiguiente la baja frecuencia de repetición, la oralidad se caracteriza por su «grammatical intricacy», con formas «low in content» (1985: 77), cosa lógica si pensamos que nuestra capacidad memorística es limitada para procesar la información transmitida en el discurso oral, punto en el que se diferencia del medio escrito, no ligado a la descodificación inmediata. Esta reflexión de Halliday nos daría una de las claves de la polifuncionalidad de los marcadores del discurso de

⁴ Concuera con esta afirmación la tendencia a definir las partes del discurso como «oraciones» (en vez de enunciados), y de aplicarles el calificativo de «inconclusas» o «conclusas», transfiriendo los parámetros formales de la escritura a la oralidad.

la que Hummel habla en su libro: pocas formas desarrollan muchas funciones, pero todas ellas diferenciadas en cada acto de habla por su posición en el enunciado, por el contexto desambiguador y, por supuesto, por la prosodia que las acompaña. Por otra parte, si bien es verdad que en la lengua oral hay menor densidad de información, ésta tiende a estar más modulada emocionalmente por el simple hecho de tener el hablante un interlocutor o espectador ante sí ocupando sus mismas coordenadas deícticas, al que se trata de influir de manera más o menos exitosa por medio del discurso.

En este sentido, la obra de Hummel contribuye a derribar el mito de que la lengua oral es menos exacta que la escrita por el hecho de recurrir con mayor frecuencia a procesos inferenciales. La claridad del discurso se consigue también en la oralidad, pero por otros mecanismos menos explícitos formalmente que en el medio escrito.

Un aspecto que se destaca en el libro es el del carácter abierto de los marcadores discursivos. No se trata de un inventario cerrado (*cf.* Fuentes Rodríguez 2009: 18), sino de un listado susceptible de ser ampliado. En palabras del autor, a los corpus no se debe acudir con una idea preconcebida sobre los términos que se desea encontrar, sino con la mirada puesta en posibles formas nuevas de discursivización (p. 161). Esto resulta especialmente evidente en los atributos enunciativos afirmativos, caracterizados por su dinamismo y aspecto innovador (*¡Fantástico!*, *¡Genial!*, etc.), y en los que el uso exclamativo constituye ya por sí mismo el primer paso hacia la gramaticalización (p. 173).

La obra que aquí nos ocupa debe ser entendida, según confesión del autor, al mismo tiempo como «hija» de otra en proceso de creación, pero también como obra continuadora de su monografía de 2000, en la que se defiende la tesis de que la variación sincrónica puede dar importantes pautas para la reconstrucción de la oralidad desde una perspectiva histórica. Dada la escasez de testimonios escritos que reflejan la oralidad informal a lo largo de la historia del español⁵, consideramos esta hipótesis de gran calado y merecedora de atención en futuras obras sobre marcadores discursivos desde una óptica diacrónica.

De manera similar, en el ámbito de la Fraseología de la Escuela Rusa se encuentra ya consolidado el método consistente en analizar variantes dialectales actuales de un mismo fraseologismo de la norma culta y explicar mediante este análisis su posible poligénesis desde un punto de vista diacrónico. Uno de los principales teóricos de este campo es Mokienko (2000), quien contrapone la fijación normativa

⁵ Teniendo en cuenta lo que el autor califica como «ósmosis selectiva» entre la tradición escrita y la oral, es necesario ser muy cautos en la interpretación de testimonios escritos para arrojar luz en manifestaciones orales de la lengua, puesto que se trata de dos códigos diferentes que se rigen por normas específicas.

de la lengua estándar nacional rusa a la multitud de variantes fraseológicas que pueden existir de un mismo fraseologismo y ve precisamente en estas variantes un punto de conexión con el plano diacrónico. Así, en las variantes fraseológicas orales, Mokienko busca las situaciones de habla en las que piensa que se gestaron los fraseologismos que después fueron estandarizados y fijados en la norma escrita. En su opinión, las variantes fraseológicas sincrónicas del habla son un testimonio histórico de la poligénesis estructural de los fraseologismos, si bien hay que tener en cuenta que a estas variantes morfolexemáticas les subyace una invariable semántica que es la imagen común a todas ellas, que con el paso del tiempo y en los distintos dialectos fue dando lugar a distintas realizaciones a nivel formal (*vid.* Mellado Blanco 2004).

Pasemos ya a la estructura del volumen *Polifuncionalidad, polisemia y estrategia retórica. Los signos discursivos con base atributiva entre oralidad y escritura*. En total son once los capítulos que configuran las cinco partes en las que se encuentra dividida la obra.

La primera parte está integrada por dos capítulos a modo de presentación, en los que se describe el corpus que sirve de punto de partida para el análisis empírico y se exponen las bases metodológicas del mismo (primer capítulo). En cuanto al corpus empleado (Corpus Kluge 1995), habría que resaltar como ventaja –en consonancia con Hummel– la relativa homogeneidad de las informantes en cuanto a su sexo (femenino), al escaso nivel de formación, al origen geográfico (sur de Chile) y al estrato social humilde y campesino, lo cual incide muy positivamente en la comparabilidad de las muestras orales que representan en su conjunto el «estándar coloquial nacional popular» (p. 14). También es homogéneo el tema de las conversaciones grabadas, todas ellas sobre aspectos autobiográficos. Como aspectos negativos quizás se podría objetar el carácter monológico narrativo de gran parte de las grabaciones, que ocultan funciones interdiscursivas, así como el bajo número de informantes, nueve, lo cual nos lleva a reflexionar sobre el grado de representatividad de los resultados obtenidos, que pueden correr el riesgo de tener un componente idiolectal muy marcado⁶.

Una hipótesis de esta parte del libro que viene a confirmarse después del análisis del corpus es que en la variedad informal del español hablado de Chile, en el que la tradición normalizadora de la escritura no ha tenido tanto peso como en la variedad

⁶ Por otra parte somos conscientes de las grandes dificultades que conlleva la elaboración y transcripción de un corpus oral, sobre todo cuando el trabajo se lleva a cabo en solitario, como en el caso del Corpus Kluge. El propio autor reivindica para estudios futuros el uso de corpus más grandes y con variedades diferenciadas para abordar la productividad de los marcadores en las distintas variedades, de características muy diferentes entre sí (p. 182).

peninsular oral, predominan los atributos monocategoriales, es decir, aquellos que pueden funcionar de manera invariable como adjetivos, como adverbios modales o como marcadores discursivos (por ejemplo, *discurso claro, hablar claro, Claro* [como respuesta]). Asimismo, en la lengua escrita de Hispanoamérica, el uso adverbial de los adjetivos no sería tan restrictivo como en el español escrito peninsular (pp. 304-305), lo cual estaría en relación con el hecho de que esta variedad diatópica y diamésica no fue tan permeable a los adverbios en *-mente* como la norma escrita culta de España. En ambas variedades regionales a uno y otro lado del Atlántico, las formas derivadas en *-mente*, de origen latino, escrito y culto (procedentes del dominio del Derecho y la Iglesia, por ejemplo, lat. *buena mente facere*), siguen siendo más características del registro escrito que del oral, si bien se observa un proceso de ósmosis desde la lengua escrita a la oral ligada a la cortesía formal, especialmente en los adverbios en *-mente* con función enunciativa (p. 310).

No obstante, hay que ser conscientes de que el uso de marcadores enunciativos en *-mente* es cada día más frecuente en el habla informal peninsular, a diferencia de las variedades hispanoamericanas, a juzgar por los datos aportados por Hummel relativos al Corpus Kluge. Un análisis empírico amplio confirmaría muy probablemente nuestra observación en cuanto al español oral peninsular⁷.

Por otra parte, la elección de la palabra «signo» para el título no es casual. Hummel reivindica en su obra el carácter plenamente signico de los marcadores discursivos (la obra se la dedica el autor de manera muy aguda al «signo lingüístico»). Los «signos discursivos» son, en sus palabras, una «designación genérica de las unidades que contribuyen a la construcción de una perspectiva subjetiva en, y por el discurso» (p. 8), y es precisamente la perspectiva subjetiva la que predomina en el habla del hombre como ser social que se constituye en «sujeto» *ante otros hablantes* (p. 135). Por un lado, tal convicción sitúa al autor en una posición bien diferenciada del contextualismo, defensor del poder absoluto del entorno cotextual y contextual a la hora de determinar el significado de un elemento dado del discurso. Para Hummel, los marcadores discursivos son signos en tanto en cuanto no están desprovistos de su significado original, y por lo tanto ofrecen la unión canónica de forma y contenido. Disponen, pues, de un significado conceptual base directamente motivado por el significado del atributo, significado que se adapta a los contextos de uso adquiriendo en cada cotexto funciones y significados diferentes.

⁷ Una búsqueda rápida en Internet desvela un elevado uso de adverbios en *-mente* en la variedad diamésica de la oralidad conceptual, empleada en foros y blogs, como se observa en el siguiente ejemplo: «Si se va a repartir me parece bien. Yo *sinceramente únicamente* voy a necesitar 3-4 azulejos del aseo. Y en futuro pudiese necesitar para el baño principal, pero para el suelo de la vivienda [...]. Un saludo» (http://www.nuevosvecinos.com/ims-46-47/2769960_azulejos.html).

El hecho de no estar vacíos de contenido conceptual hace posible su polifuncionalidad y como resultado de ésta su polisemia. Esto significa que *bueno* como adjetivo y *bueno* como marcador no son homónimos con significados independientes, punto de vista defendido por la gramática tradicional, sino que se trata de un caso de polifuncionalidad condicionada por el cotexto, la posición sintáctica, la prosodia (pausas), la entonación, el nivel de formalidad del enunciado, etc. Estos parámetros, de distinta naturaleza, pero todos ellos relacionados con la oralidad, configuran la polifuncionalidad y polisemia. Éstas han surgido por un proceso de metáfora o metonimia a partir del significado conceptual original de los adjetivos, el cual sigue latente en las distintas funciones discursivas que desempeñan. De esta manera, el significado intrínseco del adjetivo *bueno* perviviría en las funciones que ejerce como marcador discursivo (valor de aceptación de una proposición anterior), y el de *horrible* en el valor de disgusto que expresa en el significado pragmático como marcador.

El segundo capítulo ofrece una caracterización de los atributos enunciativos con forma de adjetivo (por ejemplo *claro, bueno, igual*), de los distintos tipos de adverbios atributivos (enunciativos en *-mente* o enunciativos con forma simple, por ejemplo *bueno*), de los no atributivos con forma propia (por ejemplo *además, también*), así como de los adverbios enunciativos sintagmáticos (por ejemplo *en serio, qué se yo, de repente*).

En este punto querríamos hacer un inciso, ya que los marcadores discursivos que en el volumen se denominan «adverbios enunciativos sintagmáticos» pueden ser considerados como fraseologismos desde un punto de vista estructural, funcional y semántico. Algunos autores como Ruiz Gurillo (2001: 45; 2005) y Montoro del Arco (2006: 241) apuestan en este sentido por el término «locuciones marcadoras», que abarcaría unidades plurilexémicas de distinta tipología formal, de carácter extraoracional⁸ y con una función eminentemente discursivo-pragmática o «modificadora» (cfr. Lengert 2001)⁹. Se trata de locuciones adverbiales, prepositivas o conjuntivas que se encargan de unir «pero también de matizar o resaltar determinados complementos» (Ruiz Gurillo 2001: 45). A pesar de su distinta estructura y de albergar unidades más y menos prototípicas, la aglutinación bajo un mismo epígrafe «locuciones marcadoras» responde a criterios funcionales y pragmáticos.

⁸ Hummel (p. 124) se muestra crítico con el término «extraoracional» aplicado a los marcadores, porque «desde un punto de vista comunicativo no explica nada».

⁹ En este contexto, Ruiz Gurillo (2010: 176) apunta que algunas de estas locuciones marcadoras muestran usos de intersubjetivización entre hablante y oyente, lo que posibilitaría explicarlas como fórmulas rutinarias, explicables desde la Teoría de la gramaticalización por subjetivización de Traugott (1989), como es el caso de *estaría bueno*.

Es muy posible que la heterogeneidad formal que revelan las locuciones marcadoras haya hecho que estas unidades no se hayan reconocido como pertenecientes a la misma categoría funcional, y su estudio integral se haya retrasado en relación a otras unidades de la lengua de carácter formal más unitario. Tampoco en la fraseología española actual, en auge desde hace década y media, se ha logrado asentar la investigación de las locuciones marcadoras con un pilar propio, y es llamativo que en el último gran manual de fraseología (García-Page Sánchez 2008) se le dedique a este tema solo dos escasas páginas de sus 527.

En todo caso, las locuciones marcadoras como subclase de los marcadores discursivos desempeñan para algunos autores un papel relevante en el estudio de esta categoría funcional. En palabras de Montoro del Arco (2006: 241), «la fundamentación de la categoría de los MDs [marcadores discursivos] podría comenzar quizá por la fraseología», dado que precisamente muchos de ellos son plurilexemáticos. Especial atención se le ha prestado hasta el momento a las locuciones marcadoras que contienen una forma del verbo *decir* (*cfr.*, entre la abundante bibliografía, Loureda Lamas 2003; Torrent-Lenzen 2011).

Las locuciones marcadoras ocupan una parcela interesante de estudio en intersección entre fraseologismos y marcadores discursivos, integrando propiedades de ambos. Esto quiere decir que, atendiendo a una perspectiva fraseológica, las locuciones marcadoras, denominadas por Hummel «adverbios enunciativos sintagmáticos», presentarían los siguientes rasgos definitorios:

1. Pluriverbalidad (al menos dos constituyentes, como *de verdad*, pero pueden ser incluso cláusulas completas, como *y lo digo como lo siento*).

2. Fijación estructural, que viene determinada por la fijación pragmática. La fijación se comprueba porque los constituyentes de las locuciones marcadoras son insustituibles por sinónimos (*en principio* → **en comienzo*), son invariables en género y número (*en principio* → **en principios*), no admiten modificadores (*en principio* → **en principio alegre*), son invariables en el orden de los constituyentes (*ni siquiera* → **siquiera ni*), entre otros rasgos.

En su obra, Hummel intenta demostrar, sin embargo, que la fijación no debe considerarse como un criterio absoluto entre los marcadores discursivos, ya que algunos de base verbal como *mira* y *oye* admiten variación flexiva (*mirad, oíd, miren ustedes*)¹⁰, dependiendo del contexto y del número de interlocutores a los que vaya dirigida la función fática que poseen (*vid.* p. 386).

¹⁰ Esta observación hay que tomarla con reservas, ya que muchas de las funciones discursivas que poseen *mira* y *oye* no se mantienen en los usos de plural, es decir, ciertos valores están ligados a

3. Distinto grado de idiomatización, que puede encontrarse en una fase más o menos avanzada. En el caso de los marcadores discursivos habría que hablar también de gramaticalización. De esta manera, la locución marcadora *ni siquiera* (procedente del enunciado oracional de tipo condicional *ni si quiera*) presenta un estadio avanzado de gramaticalización y lexicalización, con un significado fijo poco o nada relacionado con la semántica de la secuencia original. En el caso de *en principio*, la gramaticalización no es tan acusada (ya que no se da un fenómeno de univocalidad como en *siquiera*), si bien se ha producido una escala de gramaticalización pareja a un proceso de metaforización *local* → *temporal* → *modal* → *pragmático discursivo*. En este sentido, es interesante resaltar que las locuciones marcadoras han sido integradas en la Teoría de la Gramaticalización a partir de la propuesta de Traugott *compl. circunstancial* → *adverbio de frase* → *marcador discursivo* (cfr. Ruiz Gurillo 2010).

4. Funcionamiento equiparable a una categoría gramatical, como el resto de las locuciones; en el caso de las locuciones marcadoras se trata de un comportamiento discursivo (cfr. Montoro del Arco 2006: 249). En este punto, Hummel incide en el hecho de que la categoría pragmática discursiva (por ejemplo, *claro* en *-¿Vienes? -Claro*) puede acompañar a términos que en otros contextos actúan como adjetivos (*bosque claro*), o como adverbios de modo (*hablar claro*). No se trata, por tanto, de una categoría intrínseca propia de una determinada forma, sino de una categoría que acompaña a una forma de acuerdo con una serie de variables realizables en el habla, ya sea en su modalidad escrita u oral.

Por ser las locuciones marcadoras un subtipo formal de los marcadores discursivos, deben obligatoriamente relacionar entidades discursivas, no estructurales. Esto quiere decir que pueden presentar cualquiera de las funciones discursivas descritas en la gramática de los marcadores (cfr. Martín Zorraquino-Portolés 1999: 4080-4082)¹¹.

la restricción formal de modo imperativo singular. Así sucede cuando siguen al adverbio modal *pues*, según se confirma en Google, con la forma invariable *pues mira*, aunque vaya ante una forma verbal plural. Un ejemplo de oralidad concepcional tomado de la Red sería: «*Pues mira, estáis en vuestro derecho. Lo respeto, aunque me duela. Pero los que ya no creemos en el PP vamos a intentar cambiar esto*» (<http://foroseneca.crearforo.com/-temas268776.html>). Asimismo, los marcadores discursivos *oye* y *mira* pueden integrar conjuntamente el marcador plurilexémico de modalidad deóntica *oye mira*, invariable, como aparece en el siguiente ejemplo oral de CREA: «Bueno, yo pienso que vamos, sobre lo que dice él, yo creo que él tiene muchos prejuicios sociales. ¡No!, es cierto, *oye, mira*, yo lo que pienso es que lo peor que hay en la droga es el adulterio de la droga» [CREA, Grupo G 8, Informática, España].

¹¹ (1) Estructuradores de información (como los comentadores, ordenadores, digresores), como por ejemplo *en primer lugar*; (2) conectores (conectores aditivos, consecutivos, contraargumentativos), por ejemplo *de todas maneras*; (3) reformuladores (explicativos, de rectificación, de distanciamiento, recapitulativos), por ejemplo *de hecho*; (4) operadores argumentativos (ope-

Los marcadores discursivos que conforman el grupo de «marcadores conversacionales de modalidad epistémica», ya sean mono o plurilexemáticos, están siendo objeto en español de una investigación detallada a la luz de la Teoría de la evidencialidad, la cual se ocupa de las formas lingüísticas cuyo significado es una referencia a la fuente de la información¹². Precisamente por sus características epistémicas, los marcadores conversacionales de modalidad epistémica (como *evidentemente*, *por lo visto*, *aparentemente*) conforman una importante parcela de estudio dentro de la Teoría de la evidencialidad. En la investigación actual de fraseología del español se están llevando a cabo interesantes estudios lexicográficos de estos marcadores de significado evidencial, del tipo *a decir verdad* o *ni que decir tiene* (cfr. Torrent-Lenzen 2013).

La segunda parte del libro de Martin Hummel está formada por tres capítulos dedicados enteramente a los signos discursivos atributivos. El primer subcapítulo de esta parte se dedica a los marcadores de base atributiva *claro*, *bueno*, *bien*, *igual*, *total*, *cierto*. De la mano de la Teoría de la argumentación de Anscombe-Ducrot (1997), el autor explica como la anteposición del adjetivo es un recurso muy utilizado para destacar subjetivamente una información por parte del hablante, proceso en el que se dan distintos grados de lexicalización entre adjetivo y sustantivo: no es lo mismo un *suceso importante* que un *importante suceso*; no es lo mismo un *pobre hombre* que un *hombre pobre*. La anteposición sirve, pues, para subjetivizar los hechos contenidos en la proposición.

Un paso desde la anteposición subjetivizante hacia la discursivización se da con la dislocación del adjetivo, que aparece separado con pausas del resto del enunciado, ya sean éstas simétricas o asimétricas. De esta manera, el adjetivo dislocado (por ejemplo en *Pobre, no fue capaz de conservar el empleo*) funcionaría como marcador discursivo. Interesante nos parece la reflexión de Hummel relativa al distanciamiento prosódico de estas unidades, que lleva a la vez implícito un acercamiento, «en la medida en que los incisos, alejándose de los contenidos proposicionales, se acercan a la vez a la postura subjetiva del hablante» (p. 107). De ello se deduce que, a mayor distancia prosódica, mayor implicación afectiva del hablante en relación con lo expresado.

Especialmente interesante nos parece el mecanismo definidor de los marcadores, reflejado en el punto 8.3. A diferencia de lo que sucede en las clasificaciones onomasiológicas de los marcadores discursivos según sus funciones, en el libro de Hummel cada uno de los marcadores es definido de manera individualizada según

radores de refuerzo argumentativo, de concreción), por ejemplo *a decir verdad*; (5) marcadores conversacionales (marcadores de modalidad epistémica, marcadores de modalidad deóntica), por ejemplo *a todas luces* (epistémico) y *oye mira* (deóntico).

¹² Para un panorama actual de la Teoría de la evidencialidad en español *vid.* Estrada (2014).

su «perfil de uso», que incluye las siguientes esferas: I Significado conceptual y gramatical, II Rasgos formales, III Funciones comunicativas discursivas y pragmáticas, y IV Rasgos variacionales. La esfera III pone en conexión las funciones discursivas macro y microestructurales más importantes en consonancia con el significado conceptual base expresado en la esfera I. En la esfera IV se recogen parámetros variacionales como el registro, las variedades diatópicas o las características diamésicas.

El autor (p. 124) se muestra especialmente crítico con la investigación actual de los marcadores del discurso desde la pragmática contextualista. En este contexto, las propiedades de los marcadores tienden a explicarse y describirse someramente mediante las funciones discursivas universales del tipo «reformulador», «conector», «operador», etc. (*cfr. supra* en nota 11 la clasificación de las funciones dada según Martín Zorraquino-Portolés 1999: 4080-4082). Esta descripción generalista lleva implícita la negación del carácter intrínseco de signo lingüístico y de la existencia de una identidad funcional particular propia de cada uno de los marcadores discursivos. Esta es la identidad que el autor reivindica para hacer una descripción exhaustiva atendiendo precisamente a criterios semasiológicos, y no onomasiológicos generalistas, que son los que se siguen en la mayoría de los repertorios y estudios de marcadores del discurso, a excepción de algunos diccionarios como Fuentes Rodríguez (2009).

De acuerdo con el autor, creemos que solo una perspectiva semasiológica puede sacar a la luz la polifuncionalidad propia de estos elementos discursivos (p. 134), teniendo además la ventaja de describir minuciosamente el significado y la función de cada marcador en consonancia con el significado conceptual primario del atributo y las características variacionales que presenta. De esta manera, se hace evidente el carácter bicefálico de muchos de los marcadores: mientras que su significado anafórico enfocado a la proposición anterior (intra o interdiscursivo) enlaza cognitivamente con el significado conceptual del atributo (en caso de *bueno*, por ejemplo, el significado de ‘aceptación’), la parte catafórica referente al discurso que encabeza suele tener valor adversativo, presentando el hablante un punto de vista divergente con lo dicho por él o por otro hablante anteriormente¹³.

El capítulo 4 (segundo del segundo bloque) estudia los marcadores de base atributiva *incluso, solo, justo, cierto, puro, mero, mismo, único y propio* y presenta, al igual que el capítulo 3, sus respectivos perfiles de uso de acuerdo con los resultados obtenidos en el Corpus Kluge. El capítulo 5, último del segundo bloque, dedica su

¹³ El carácter bicefálico de muchos atributos enunciativos, como *bueno*, se cristaliza en la doble función que poseen: por una parte, anafóricamente, se aceptan argumentos anteriores, por otra parte, catafóricamente, se introducen argumentos nuevos. Según afirma Hummel (p. 188), «[e]l principio de fingir la aceptación o un acuerdo recíproco, para pronunciar en realidad un argumento rectificador, es un principio retórico muy común en los marcadores del discurso [...]».

atención básicamente a los atributos enunciativos *exacto*, *horrible*, *mejor*, comentando también otros como *fijo*, *lógico*, *obvio* y *perfecto*. Merece la pena destacar el caso de *fijo* (p. 167), marcador multifuncional del español peninsular que se encuentra en boga sobre todo entre la población más joven y en uso marcadamente oral. Ante la evidencia de ocurrencias de *fijo* en el Corpus chileno Kluge, Hummel opta por acudir al buscador Google para verificar casos de *fijo* como marcador en el nivel de la oralidad conceptual, nivel representado de manera excepcional en el canal escrito de los foros y blogs de la Red. Con este procedimiento, creemos que el autor da un paso importante al reconocer la utilidad de las búsquedas en Internet para obtener información relativa a la oralidad conceptual, tanto más si partimos de que la representatividad de la lengua oral real es muy limitada dentro de los grandes corpus lingüísticos del español que tenemos a nuestro alcance, como puede ser el CREA.

En este punto, no podemos sino congratularnos con el autor, convencidos de las ventajas que ofrece el manejo de buscadores como Google o WebCorp para hallar usos reales de un determinado término empleado normalmente en el registro oral (*cf.* Mellado Blanco 2012). Al igual que sucede con las locuciones idiomáticas, que como muchos de los marcadores discursivos son especialmente frecuentes en el registro informal de la lengua hablada, es útil recurrir a foros y blogs para analizar su comportamiento discursivo. Por otra parte, la omnipresencia de las redes sociales y de Internet está alterando las características de la lengua escrita, que se está tornando más informal. Un ejemplo de esta tendencia se observa en el empleo generalizado del marcador discursivo *obvio* (procedente del habla oral) en lugar de *obviamente*, en el registro escrito del español (p. 164).

Si bien en los adjetivos antepuestos es evidente el valor intrasintagmático, también es cierto que la función de estos adjetivos, como el de *ciertas personas*, excede el marco oracional, «puesto que se convierte en una puerta por la que penetra la subjetividad del hablante» (p. 132). Desde nuestro punto de vista, se podría afirmar que la diferencia fundamental entre la anteposición y la posposición del adjetivo es la intervención en el primer caso de la función ilocutiva OPINAR. Así, la diferencia entre *horrible hecho* y *hecho horrible* es la existencia de la función ilocutiva YO OPINO, adjudicable al hablante. Dicha función es más débil en el caso de *hecho horrible*, donde tiene lugar una descripción de los hechos, más que una valoración personal¹⁴. Otras veces, la valoración que se presenta es de tipo más intersubjetivo, como sucede en los atributos evidenciales del tipo *claro*, como en *una clara derrota*, presentada

¹⁴ No olvidemos, sin embargo, que la selección y el empleo de cualquier adjetivo valorativo por parte del hablante implica, como su nombre indica, la «valoración» de unos hechos, y, como tal, esta elección está unida a la percepción particular y, por tanto, subjetiva del hablante. Esto quiere decir que en la secuencia con el adjetivo pospuesto *hechos horribles* también hay subjetividad, implícita ya en el propio perfil semántico del adjetivo.

como una derrota evidente para todos. Maldonado (2010: 80) habla, en el caso de la anteposición del adjetivo evidencial *claro* en *claro interés*, de una «intensificación pragmática en que el sustantivo resulta notable o indiscutible para el hablante». Que el hablante tenga que resaltar que algo es evidente implica que quizás la propiedad evidencial no sea tan evidente por sí misma, es decir, lo que al hablante le parece tan claro, paradójicamente quizás no lo sea tanto. Esto es lo que nos transmiten las agudas palabras de Reyes (1990: 94) en relación al sentido del marcador evidencial *evidentemente* en el ejemplo *Evidentemente, este asunto va de mal en peor*:

El adverbio *evidentemente* (y otros semejantes como *sin duda*, etc.) sirve, en efecto, para restringir una afirmación, mostrando una actitud del hablante ante esa afirmación, una restricción de tipo epistemológico, equivalente a algo como ‘Yo saco la conclusión de que es así, aunque tuve razones para no creerlo, o aunque usted, mi interlocutor, no lo crea o no lo vea así’. [...] En este caso, sucede que si algo fuera de verdad «evidente» para todos, no habría que afirmar que lo es para el hablante.

La valoración subjetiva que aportan los adjetivos evidenciales antepuestos (*claro interés*, *evidente pérdida de tiempo*) deja, pues, un resquicio para la duda de la evidencia.

Otro aspecto que se aborda en la segunda parte del volumen es el del cambio de función discursiva que experimentan los marcadores cuando van del medio escrito al oral o viceversa. El cambio de registro de un término puede, efectivamente, conllevar la formación de un nuevo significado. En nuestro estudio sobre la polisemia en fraseología (Mellado Blanco 2014) se muestra cómo el parámetro diafásico del grado de formalidad de la situación discursiva o el trasvase de la lengua literaria a la lengua coloquial están vinculados a nuevos usos comunicativos, que a su vez se encuentran ligados a nuevos significados¹⁵. Este es el camino que recorren algunos marcadores que se mueven del registro escrito al oral, como los acabados en *-mente*,

¹⁵ Tal sería el caso de generalización semántica del fraseologismo procedente del registro literario y religioso *dormir el sueño de los justos* (originariamente 1. ‘dormir profundamente’, 2. ‘morir’), usado hoy en español predominantemente con intención irónica y en un registro de lengua coloquial. Este cambio diafásico viene unido al desarrollo de un nuevo semema ‘caer en el olvido’, usado con sujetos inanimados (*vid.* Buján Otero-Mellado Blanco 2010). En este caso vemos, además, como el cambio valencial en los semas de los actantes favorece la creación de nuevos significados. En otras ocasiones se pasa de una jerga específica, como puede ser la del deporte, a la lengua general (*cfr.* Mellado Blanco 2014). Este fenómeno es observable en la colocación del vocabulario futbolístico *meter un gol*, secuencia que ha dado paso a la locución idiomática *meterle un gol a alguien*, es decir, con la adición de un actante objeto indirecto obligatorio en función semántica receptor.

que adoptan nuevos significados por el hecho de encontrarse en el terreno de la oralidad, de venir separados por pausas y de ir acompañados de una cierta entonación. Tal sería el caso de *igualmente* con el nuevo significado adversativo en la oralidad ‘sin embargo’ (cfr. p. 406), que para nosotros, a diferencia de Hummel, no es una manifestación de hipercorrección, sino más bien del nacimiento de una nueva función discursiva de *igualmente*, vinculada a la lengua oral y surgida por contagio de uno de los usos de *igual*.

La dislocación como técnica discursiva no aparece solo en el habla y en atributos no flexionados con función adverbial. El autor cita el uso del adjetivo destacado en la lengua escrita en función atributiva y con desinencias flexivas (por ejemplo *Cansada, la chica se durmió*) y utiliza esta construcción causal, junto con la del ablativo absoluto, para justificar, nuevamente, su tesis de que, mientras el sistema atributivo de la oralidad es monocategorial (funcionando como adjetivo y adverbio y sin flexión), el de la tradición escrita es bicategorial y flexivo. Este argumento está avalado precisamente por el hecho de que en los adjetivos destacados, separados del enunciado por una pausa al igual que los marcadores, aparece, sin embargo, flexión, mientras que los atributivos enunciativos del habla oral son en su mayoría invariables. La función es también distinta en unos y otros, ya que los atributivos enunciativos servirían para dar una perspectiva subjetiva del hablante, mientras que los adjetivos destacados ofrecerían una descripción intraenunciativa más objetiva (p. 182).

En este punto, y sin los datos objetivos que pudiera proporcionarnos un estudio empírico sistemático, albergamos dudas sobre un uso tan dominante del adjetivo destacado en la escrituralidad concepcional. Particularmente, la construcción del adjetivo destacado antepuesto al enunciado, junto a su actante preposicional, es muy usual en la lengua hablada, al menos en su variedad peninsular. Una búsqueda rápida en foros y blogs a través de Google arroja resultados interesantes a este respecto y, desde luego, nada esporádicos en la oralidad conceptual representada por este género textual¹⁶.

Este hecho apunta a que la separación entre (1) el sistema atributivo binario «adjetivo flexivo + adverbio en *-mente*» como propio de la escritura, y (2) el sistema unitario del adjetivo con uso atributivo y adverbial, unido a la oralidad, seguramente deba matizarse si se tienen en cuenta estructuras más complejas formadas por el adjetivo destacado junto a su complemento actancial.

¹⁶ Algunos testimonios hallados son: «Dime Alberto los que te hacen falta que creo que yo te puedo ayudar. *Cansada de esperar* me hice un master y ya por fin tengo todos los azulejos que me hacían falta. Un saludo» (http://www.nuevosvecinos.com/ims-46-47/2769960_azulejos.html). Otro es: «*harta de todo* me dan ganas de tirarme abajo de un puente» (<http://picsart.com/i/27437981666>).

En la página 241, el autor analiza la gramaticalización de la conjunción subordinante alemana de carácter temporal *nachdem* («después (de) que»), que, usada en presente, ha desarrollado una función causal, y la compara con el marcador español *después de todo*, con similar función causal-consecutiva. Efectivamente, la conjunción de función original temporal *después (de) que* del español presenta en algunos contextos una lectura interpretable como causal-consecutiva (por ejemplo *Después de esperar tres horas sin comer, me entró un tremendo dolor de cabeza*¹⁷), si bien todavía lejos del estado de gramaticalización de la conjunción alemana *nachdem*¹⁸ (con el significado «ya que», «dado que»). Sin embargo, lo que sí está gramaticalizado en español es el uso de *después (de) que* en sentido adversativo (DRAE, acepción 6) ‘a pesar de que’, como se observa en el ejemplo «¿Es posible hacerlo después de todo lo que hemos vivido?» [CREA, Caretas, 28/09/2000: *La Guerra y Los Medios*, Perú, 2000]. El sentido adversativo tiene lugar cuando el significado proposicional de las cláusulas implicadas presenta algún tipo de contradicción para el hablante. Es interesante comprobar, desde un punto de vista interlingüístico, que en alemán también está gramaticalizado el valor adversativo en la conjunción *nachdem*, especialmente después de la secuencia *und das*, valor que no hemos encontrado reflejado ni en diccionarios ni en gramáticas. Así ocurre en el siguiente ejemplo:

Max fand es nach wie vor erstaunlich, dass sie inzwischen richtig gut miteinander auskamen, und das, *nachdem* sie sich ein Leben lang spinnefeind gewesen waren [Aus Susan Andersen, *Himmel, Herz und Kuss*, 2013]¹⁹.

La tercera parte del libro está dedicada a dos signos discursivos no atributivos. El capítulo 6 trata el conector de coherencia argumentativa inferencial *o sea*, con base sintagmática conjuntiva, describiéndose sus funciones según Travis (2005), conforme a testimonios del Corpus Kluge, así como desde un punto de vista de la motivación

¹⁷ Un ejemplo más sería «Yo *después de* todo lo que se ha dicho ya no estoy tan entusiasmado. Me hubiera gustado que todo fuera más natural, sin tanta oposición. Me molesta que impere la mediocridad», concluye sobre el tema [CREA, Proceso, 08/12/1996: «Por mediocres, nuestros toreros temen que les quiten un trabajo», APRO: Agencia de Información Proceso (México D.F.), 1996].

¹⁸ En español no sería posible un enunciado de significado causal con *después (de) que* equivalente al alemán «[...] eilig habe ich es eigentlich auch nicht, es ist ja erst Mittag, *nachdem* ich schon so früh losgefahren bin» (<http://www.mein-rad-weg.at/radreisen/istanbul-aleppo/iskenderun-antakya/>): *«[...] además tampoco tengo prisa, todavía es mediodía, *después de* haber salido tan pronto de viaje».

¹⁹ http://www.mira-taschenbuch.de/fileadmin/user_upload/leseprobe/07_14/140402_mtb_lpro_andersen_himmel.pdf.

y polifuncionalidad. El perfil de uso de este conector se muestra en el libro también de acuerdo con criterios sociolingüísticos, en concreto desde su faceta de muletilla del habla oral descuidada en el ámbito urbano del español peninsular. Interesante en este capítulo es la constatación de la motivación latente que sigue presentando *o sea*, si se tiene en cuenta el valor disyuntivo de igualdad presente en la forma de origen. Con este ejemplo, el autor refuerza su tesis sobre el valor de signo de los marcadores discursivos, incluso en los conectores. Son signos porque poseen un significado directamente relacionado con el significado y forma de la estructura que los sustenta.

El capítulo 7 analiza el conector secuencial-consecuencial *entonces*, con base adverbial temporal. Se sigue en este capítulo una estructura similar al sexto capítulo, insistiendo además en la discursivización de *entonces* a partir de su función originaria como adverbio temporal y usado predominantemente en tiempo pasado. Dicha discursivización habría transcurrido de manera paralela al uso preferente de *entonces* en presente (por ejemplo en la secuencia *Si no está, entonces me voy*). Se hace notar (p. 236) que el éxito comunicativo actual de *entonces* en función dialógica se debe a la «debilidad de la consecuencia expresada». Ciertamente, más que una consecuencia es casi una conjetura con una gran dosis de contenido inferencial por parte del hablante, como se puede apreciar en el ejemplo: *-Estoy mal. -Ah, entonces te quedas*.

La cuarta parte del libro, centrada en elementos de variación lingüística, está constituida por dos capítulos. El octavo aborda el tema de los adverbios enunciativos en *-mente* y la variación diamésica. En él se presenta un análisis diacrónico y diamésico de los adverbios enunciativos en *-mente* (*solamente, realmente, simplemente, generalmente, definitivamente, efectivamente, precisamente, probablemente y seguramente*), haciendo hincapié en las dificultades metodológicas que entraña el estudio diacrónico de estos adverbios en el habla oral por la escasez de testimonios escritos que reflejen este nivel (en su mayoría producto de la oralidad fingida en literatura). Lo que sí se constata es la relación entre lenguas con larga tradición escrita y peso de ésta en el estándar, como sucede con el español, italiano o francés, y el uso extendido de *-mente* en su registro escrito²⁰. Por otra parte, cabe destacar que la fabulosa expansión de los adverbios en *-mente* ha tenido lugar internamente dentro

²⁰ En palabras de Hummel (p. 257), «[l]a coincidencia de gran número de adverbios en *-mente* con funciones discursivas en las lenguas romances apunta hacia un origen en una tradición discursiva escrita común». En rumano por ejemplo, por estar excluido de la red de influencia panrománica durante siglos, así como en las variedades hispanoamericanas con un peso menor de la tradición escrita y del estándar, no se produjo la expansión de los adverbios en *-mente* propia de las lenguas románicas de larga tradición escrita común, o lo hizo en menor medida en el caso de las variedades diatópicas del español.

de la tradición escrita, proceso iniciado ya en protorromance, y no por trasvase de la lengua oral hasta la escrita por medio de fenómenos de derivación a partir de los respectivos adjetivos base (pp. 300-301).

El capítulo noveno, también dentro del cuarto bloque del libro, centra su atención en los elementos de variación lingüística sincrónica y diacrónica. En este capítulo, el autor pone de manifiesto la importancia de considerar todos los parámetros variacionales a la hora de describir las características y funciones de los marcadores discursivos. No es lo mismo el uso que se hace de ellos en el habla oral y en el medio escrito, incluso los marcadores varían ya se trate de una u otra tradición y son difícilmente comparables por seguir parámetros distintos de formación y uso. Además del eje diamésico, para un estudio fiable de los marcadores deberían tenerse en cuenta las variables diastráticas, diafásicas, diatópicas e idiolectales. El factor idiolectal es especialmente relevante en el caso de la ósmosis de los adverbios en *-mente* desde la lengua escrita culta hasta el subestándar oral. Según el nivel de formalidad de la situación de uso y según el idiolecto del hablante culto, aparecerán en su habla informal mayor o menor número de adverbios en *-mente* (p. 325)²¹. Desde un punto de vista pragmático resulta esclarecedora la explicación de las diferencias existentes en las respuestas del tipo *lógicamente*, *seguramente*, *ciertamente* (exponentes de una cortesía afectada, «incluso poco sincera», p. 327), frente a sus correlatos simples *lógico*, *seguro*, *cierto*, mucho más vinculantes y comprometidos con el interlocutor en su significado ilocutivo.

La quinta y última parte del libro está dedicada al fenómeno de la lexicalización y gramaticalización en los atributivos enunciativos. En la principal tesis del décimo capítulo se incide en la falta de argumentos y datos empíricos que corroboren la relación genética entre las construcciones copulativas del tipo *Está claro que...; Es igual que...* y los atributivos enunciativos del tipo *claro*, *igual*, etc. Estos en ningún caso deberían interpretarse como exponentes de cancelación sintáctica a partir de las oraciones copulativas completas, a diferencia de lo que consideran algunos autores (*cf.* Travis 2005). Resulta muy improbable que en algún momento de la historia «se haya hablado espontáneamente con estructuras oracionales perfectamente integradas», dado que «las relaciones asindéticas, oracionalmente desintegradas, constituyen un universal lingüístico de la expresión oral espontánea» (p. 125). Lo que el autor defiende es una formación independiente de las estructuras

²¹ De esta manera se comprueba como el parámetro diafásico tiene, en cierta medida, más peso que el diastrático, con lo cual se relativizan los polémicos conceptos de Bernstein (1971) de «código elaborado» (propio del estrato social más favorecido), en nuestro caso vinculable al sistema atributivo bicategorial y a los adverbios en *-mente*, y «código restringido» (propio de las clases bajas sin formación), en nuestro caso atribuible al sistema atributivo monocategorial.

del canal escrito y de las del oral, con diferente alcance expresivo, caracterizándose las construcciones copulativas por su mayor grado de explicitud. Ello vendría condicionado tanto por su uso para la comunicación a distancia (en sentido literal y figurado), como por la tradición impuesta desde la norma canónica (p. 357). Otra cosa bien diferente es la mimesis que se pueda dar en la lengua escrita con respecto a los atributivos enunciativos de la oralidad informal, en cuyo caso se copian las funciones discursivas, normalmente en uso dialógico.

El último capítulo del libro de Hummel gira en torno al tema de la gramaticalización, distinguiendo en primer lugar entre los términos «discursivización», «pragmatización» y «oracionalización». Las dos primeras categorías serían propias de la lengua oral y relacionadas con factores prosódicos, sintagmáticos (como la dislocación) o ilocutivos (inferencias e implicaturas). La «oracionalización», por el contrario, estaría más vinculada a la escrituralidad, con su tendencia a la formación de frases explícitas y «completas» estructuralmente, así como a la explicitación flexiva en el caso de los predicativos, como sucede en el enunciado *Vienen cansadas* (p. 383).

En contra de la extendida opinión de que la gramaticalización es un proceso gradual, el autor defiende la linealidad de ésta desde un punto de vista sincrónico. En efecto, la decisión del hablante de elegir la anteposición del adjetivo con efecto subjetivante en *enorme problema* no es gradual. El hablante elige de forma clara una estructura en detrimento de otras. La gradualidad habría que entenderla en el sentido de Traugott (1995), es decir, «en la medida en que la selección definitiva es el resultado de cambios de frecuencia a favor de la variante subjetiva. Pero el fenómeno funcional en sí no lo es» (Hummel, p. 371). Así, por poner un ejemplo, han ido aumentando con el tiempo las funciones enunciativas de *naturalmente* y *curiosamente* (por ejemplo como réplica a una pregunta o comentario) sobre otras variantes de uso de estos adverbios (por ejemplo en *alimentarse naturalmente*), con el efecto adicional de su lexicalización por haber desarrollado un nuevo significado, como sucede en *-¿Vienes? -Naturalmente*.

A partir de la polifuncionalidad de *igual* (por ejemplo con función adversativa o con significado de probabilidad), el autor defiende la coexistencia de funciones discursivas en paralelo, lo cual condiciona y favorece la polisemia²². Desde un punto de vista diacrónico cabe imaginarse un proceso similar de coexistencia de formas

²² Para un estudio exhaustivo de las funciones del marcador *igual* en Argentina vid. Di Tullio (2012: 100-106). Algunos usos que se dan como propios argentinos como el de *igual* en función de conector (y no como operador modal) también se encuentran en el español peninsular, como en *Aunque está lloviendo a cántaros, igual vamos a la fiesta*, en el sentido adversativo 'a pesar de eso', en conexión con *aunque*.

con distintas funciones, y no un desarrollo evolutivo en forma de árbol genealógico de unas variantes semánticas a partir de otras. Más bien se trataría de una usualización de una o varias funciones en detrimento de otras (p. 379). La gramaticalización no se puede entender, pues, solo en clave de diacronía. La evolución diacrónica parte de la sincronía, es decir, en nuestro caso de distintas variantes contextuales y funciones discursivas paralelas y motivadas horizontalmente, ya sea por metáfora o metonimia. De la misma manera, la polisemia observable en sincronía surge de conceptos básicos interrelacionados conceptualmente, al igual que la polifuncionalidad se origina a partir de funciones básicas. La polisemia está para Hummel íntimamente relacionada con la polifuncionalidad y muchos de los nuevos significados «suelen ser estimulados por la posición y función sintácticas» (por ejemplo *Habla mucho vs. Mucho habla (...y poco dice)*).

Una de las tesis concluyentes de este capítulo es que la gramaticalización solo puede ser explicada en términos de variación lingüística, ya que el código oral se rige por reglas comunicativas distintas a las del código escrito. El autor llega incluso a hablar de «contacto lingüístico» entre la variedad escrita y la oral (p. 391), contacto en el que continuamente se dan fenómenos de ósmosis desde la escritura a la oralidad (por la influencia de la educación escolar) y de la oralidad a la escritura (por el afán de aumentar la expresividad del código escrito). En todo caso, basándose principalmente en el hecho de la difusión y éxito de los marcadores discursivos con base atributiva en la variedad oral informal panrománica, parece que la invariabilidad flexiva de éstos en el habla oral se dio ya en latín vulgar, y no es reflejo de ningún proceso de cancelación sintáctica a partir de las variedades escritas nacionales. La invariabilidad de los atributos se explicaría, por otra parte, como «neutralización de sus propiedades flexivas categoriales por la función discursiva dirigida a un enunciado» y es el resultado lógico de su función extradiscursiva (p. 184).

Como balance, queremos subrayar la importancia de esta obra para el avance de la investigación sobre los marcadores discursivos, sobre todo por el peso que se le otorga a los factores variacionales diamésico y diafásico para desentrañar cuestiones de sincronía y diacronía. Y en efecto se podría afirmar, a manera de resumen, que las variantes sincrónicas y paralelas del nivel oral y del escrito ofrecen muchas de las claves para comprender los procesos diacrónicos de discursivización y pragmatización, para los que carecemos de testimonios orales.

Quisiéramos finalizar con una cita del autor (p. 289) que a nuestro entender recoge con gran acierto uno de los mensajes claves del volumen, esto es, la «superioridad» expresiva de la lengua oral sobre la lengua escrita, al menos en el campo de los marcadores discursivos. Ello quizás pueda contribuir de alguna manera al

desmantelamiento del mito de la escritura como paradigma de complejidad del pensamiento humano:

La arquitectura compleja de las realizaciones sintácticas, discursivas, pragmáticas y prosódicas de los marcadores discursivos, constituye un ejemplo impresionante de la riqueza expresiva de la cultura lingüística oral, que excede, por mucho, lo que la cultura escrita logró en el mismo campo.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ MURO, A. (2001): «Análisis de la oralidad: una poética del habla cotidiana», *Estudios de Lingüística del Español* 15, <http://elies.rediris.es/elies15/>.
- ANSCOMBRE, J.-C.-DUCROT, O. (1997³): *L'argumentation dans la langue*. Sprimont: Mardaga.
- BERNSTEIN, B. (1971): *Class, Codes and Control*. Vol 1. London: Paladin.
- BUJÁN OTERO, P.-MELLADO BLANCO, C. (2010): «Dormir el sueño de los justos. Fraseología y valores pragmáticos a partir de corpus textuales en alemán y español», in I. Moskowich-Spiegel Fandiño *et al.* (eds.): *Language Windowing through Corpora*. A Coruña: Universidade da Coruña, pp. 125-137.
- DI TULLIO, A. L. (2012): «Igual: un comparativo sin igual», in M. Giammatteo-L. Ferrari-H. Albano (eds.): *Léxico y sintaxis*. Mendoza: Editorial FFyL.-UNCuyo y SAL., pp. 93-106.
- ESTRADA, A. (2014): *Panorama de los estudios de la evidencialidad en el español. Teoría y práctica*. Buenos Aires: Teseo.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (2009): *Diccionario de conectores y operadores del español*. Madrid: Arco Libros.
- GARCÉS GÓMEZ, M^a. PILAR (ed.) (2013): *Los adverbios con función discursiva. Procesos de formación y evolución*. Madrid-Frankfurt am Main: Iberoamericana.
- GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, M. (2008): *Introducción a la fraseología española. Estudio de las locuciones*. Barcelona: Anthropos.
- HUMMEL, M. (2000): *Adverbale und adverbialisierte Adjektive im Spanischen. Konstruktionen des Typs Los niños duermen tranquilos und María corre rápido*. Tübingen: Narr.
- KOCH, P.-OESTERREICHER, W. (1985): «Sprache der Nähe – Sprache der Distanz. Mündlichkeit und Schriftlichkeit im Spannungsfeld von Sprachtheorie und Sprachgeschichte», *Romanistisches Jahrbuch* 36, pp. 15-43.

- HALLIDAY, M. A. K. (1985, 1989): *Spoken and written language*. Oxford: University Press.
- LENGERT, J. (2001): «Phraseologie. Phraséologie», in G. Holtus-M. Metzeltin-Ch. Schmitt (eds.): *Lexikon der Romanistischen Linguistik (LRL)*. Vol. I, 1: *Geschichte des Faches Romanistik. Methodologie (Das Sprachsystem)*. Tübingen: Niemeyer, pp. 802-853.
- LLOPIS CARDONA, A. (2014): *Aproximación funcional a los marcadores discursivos. Análisis y aplicación lexicográfica*. Frankfurt am Main: Lang.
- LOUREDA LAMAS, O. (2003): *Los nombres de los tipos de texto: el campo léxico «lo que se dice» en el español actual*. Pamplona: Eunsa.
- LOUREDA LAMAS, O.-ACÍN VILLA, E. (eds.) (2010): *Los estudios sobre marcadores del discurso en español hoy*. Madrid: Arco Libros.
- MALDONADO, R. (2010): «Claro: de objeto perceptible a refuerzo pragmático», in M. J. Rodríguez Espiñeira (ed.): *Adjetivos en discurso. Emociones, certezas, posibilidades y evidencias*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, pp. 61-107.
- MARTÍ SÁNCHEZ, M. (2013): *Los marcadores discursivos*. Madrid: Edinumen.
- MARTÍN ZORRAQUINO, M. A.-PORTOLÉS LÁZARO, J. (1999): «Los marcadores del discurso», in I. Bosque-V. Demonte (eds.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Vol. III. Madrid: Espasa, pp. 4051-4213.
- MELLADO BLANCO, C. (2004): «A relevancia da teoría da modelabilidade de Valerii Mokienko a través da súa monografía *Fraseoloxía Eslava* (1980 / trad. galega 2000)», *Cadernos de Fraseoloxía Galega* 6, pp. 149-158.
- MELLADO BLANCO, C. (2012): «Optimización de los recursos TIC en la fraseografía del par de lenguas alemán-español», in M. I. González Rey (ed.): *Unidades fraseológicas y TIC*. Madrid: Instituto Cervantes, pp. 147-166.
- MELLADO BLANCO, C. (2014): «La polisemia en las unidades fraseológicas: génesis y tipología», in V. Durante (ed.): *Fraseología y paremiología: enfoques y aplicaciones*. Madrid: Instituto Cervantes, pp. 177-195.
- MOKIENKO, V. (1980, trad. 2000): *Fraseoloxía Eslava*. Santiago de Compostela: Centro Ramón Piñeiro para a Investigación en Humanidades.
- MONTORO DEL ARCO, E. T. (2006): *Teoría fraseológica de las locuciones particulares. Las locuciones prepositivas, conjuntivas y marcadoras del español*. Berlin: Lang.
- REYES, G. (1990): *La pragmática lingüística. El estudio del uso del lenguaje*. Barcelona: Montesinos.
- ROBLES I SABATER, F. (2014): «Las locuciones marcadoras de reformulación en alemán y español», in C. Mellado Blanco (ed.): *Kontrastive Phraseologie Deutsch-Spanisch*. Tübingen: Groos, pp. 184-195.

- RODRÍGUEZ ESPÍÑEIRA, M. J. (ed.) (2010): *Adjetivos en discurso. Emociones, certezas, posibilidades y evidencias*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.
- RUIZ GURILLO, L. (2001): *Las locuciones en el español actual*. Madrid: Arco Libros.
- RUIZ GURILLO, L. (2005): «Las locuciones marcadoras del español: análisis y aplicaciones», in R. Almela-E. Ramón Trives-G. Wotjak (eds.): *Fraseología contrastiva*. Murcia: Universidad de Murcia, pp. 241-257.
- RUIZ GURILLO, L. (2010): «Interrelaciones entre gramaticalización y fraseología en español», *RFE* XC/1, pp. 173-194.
- SANTOS RÍO, L. (2003): *Diccionario de partículas*. Salamanca: Luso-Española de Ediciones.
- SPERBER, D.-WILSON, D. (1986, trad.1994): *La relevancia*. Madrid: Visor.
- TORRENT-LENZEN, A. (2011): «Las locuciones marcadoras construidas sobre la base del verbo *decir*: aspectos fraseográficos y traslaticios (español-alemán)», in H. Aschenberg-O. Loureda Lamas (eds.): *Marcadores del discurso: de la descripción a la definición*. Frankfurt am Main: Vervuert, pp. 213-246.
- TORRENT-LENZEN, A. (2013): «Evidentiality, subjectivity and grammaticalisation: Spanish idioms and their German translation», *Romanistik in Geschichte und Gegenwart* 19/2, pp. 215-229.
- TRAUGOTT, E. C. (1989): «On the rise of epistemic meanings in English: an example of subjectification in semantic change», *Language* 65, pp. 31-55.
- TRAUGOTT, E. C. (1995): «The role of the development of discourse markers in a theory of grammaticalization», Paper presented at ICHL XII, Manchester, pp. 1-23, <http://web.stanford.edu/~traugott/papers/discourse.pdf>.
- TRAUGOTT, E. C. (2010): «(Inter)subjectification: a reassessment», in K. Davidse-L. Vandelanotte-H. Cuyckens (eds.): *Subjectification, intersubjectification et grammaticalization*. Berlin/New York: De Gruyter, pp. 29-71.
- TRAVIS, C. E. (2005): *Discourse markers in Colombian Spanish. A study in polysemy*. Berlin/New York: De Gruyter.